

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FAGOT



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE
VIENTO MADERA

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. METODOLOGÍA.....	5
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	6
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	7
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	8
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	9
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º).....	10
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	10
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	11
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y Extracurriculares	11
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. 12	
12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.....	14
12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO	14
Objetivos.....	14
Contenidos.....	14
Secuenciación Por Trimestres	14
Mínimos Exigibles.....	15
Criterios De Evaluación	16
Repertorio Y Bibliografía	16
12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO.....	17
Objetivos.....	17

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Contenidos.....	17
Secuenciación Por Trimestres	17
Mínimos Exigibles.....	18
Criterios De Evaluación	19
Repertorio Y Bibliografía	19
12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO	19
Objetivos	19
Contenidos.....	20
Secuenciación Por Trimestres	20
Mínimos Exigibles.....	21
Criterios De Evaluación	21
Repertorio Y Bibliografía	22
12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO.....	22
Objetivos	22
Contenidos.....	22
Secuenciación Por Trimestres	23
Mínimos Exigibles.....	24
Criterios De Evaluación	24
Repertorio Y Bibliografía	24
12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO	25
Objetivos	25
Contenidos.....	25
Secuenciación Por Trimestres	26
Mínimos Exigibles.....	26

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Criterios De Evaluación	27
Repertorio Y Bibliografía	27
12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO	27
Objetivos	27
Contenidos.....	28
Secuenciación Por Trimestres	28
Mínimos Exigibles.....	29
Criterios De Evaluación	30
Repertorio Y Bibliografía	30
13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	30

MARCO NORMATIVO

- **Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.**
- **Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**
- **Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,**
- **Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.**
- **Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León**

Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc)

- FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

En las enseñanzas profesionales será obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran. El trabajo con el pianista acompañante se llevará a cabo únicamente cuando el alumno haya solucionado los problemas de ejecución que plantea el repertorio estudiado.

El profesor podrá usar su propio instrumento para impartir docencia y podrá grabar las clases, audiciones y cualquier tipo de prueba con fines pedagógicos.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno. Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO para los cursos de 1º a 5º de EEPP

1º EVALUACIÓN, 2ª EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL					
Medios e instrumentos		Ponderación	Registros	Criterios de calificación	
A.-Trabajo de aula	Entre el 50% y el 65% dependiendo del curso	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.	1º y 2º EP	65%	
			3º y 4º EP	55%	
			5º EP	50%	
B.- Actitud	10%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.			
C.- Audiciones	Entre el 25% y el 40% dependiendo del curso	Registro escrito o audiovisual de exámenes y/o audiciones	1º y 2º EP	25%	
			3º y 4º EP	35%	
			5º EP	40%	

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

PROCEDIMIENTO ORDINARIO para el 6º curso de EEPP

1º EVALUACIÓN y 2ª EVALUACIÓN		
Medios e instrumentos	Ponderación	Registros
A.-Trabajo de aula	50%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.
B.- Actitud	10%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.
C.- Audiciones	40%	Registro escrito o audiovisual de exámenes y/o audiciones
EVALUACIÓN FINAL		
Medios e instrumentos	Ponderación	Registros
A.-Trabajo de aula	40%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.
B.- Actitud	10%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.
C.- Recital público	50%	Registro escrito o audiovisual de exámenes y/o audiciones

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Calificación	Logros E.P
9-10	Una interpretación realizada con autoridad musical, mostrando un alto nivel de seguridad técnica. Uso sensible de las cualidades sonoras. Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.
7-8	Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y de la forma del fraseo. Control del sonido, contribuyendo al carácter musical. Control de la afinación. Un tempo convincente desde el punto de vista musical. Atención a los detalles musicales.
5-6	Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Evidencia de conocimiento musical: dinámicas, fraseo y articulación apropiados. Rápida recuperación de cualquier error. Técnicamente correcto.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de dinámica y fraseo. Errores de afinación. Tempo inadecuado o no mantenido. Estilo inapropiado. Falta de control técnico.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Interpretación incompleta o con numerosas paradas. Ausencia de detalles musicales. Seria falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

PRIMERO A QUINTO DE E.E.P.P

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro audiovisual de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas	20%
		Estudio a elección del alumno	20%
		Estudio a elección del profesor	30%
		Obra a elección del profesor	30%

SEXTO CURSO DE E.P

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno deberá realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos.

La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro audiovisual de la	Escalas	10%

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

	prueba.	Estudio a elección del alumno	20%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del profesor	20%
		Recital público	50%

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido que si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante. Los alumnos a los que les corresponda Prueba extraordinaria de septiembre serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen. Al finalizar el curso, será el profesor el que elabore un informe con los objetivos y contenidos que el alumno debe cumplir en la prueba extraordinaria.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa

PRIMERO A QUINTO DE E.P

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro audiovisual de la prueba.	Escalas	20%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del alumno	20%

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

		Estudio a elección del profesor	30%
		Obra a elección del profesor	30%

SEXTO CURSO DE E.P

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno debe realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro audiovisual de la prueba.	Escalas	10%
		Estudio a elección del alumno	20%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del profesor	20%
		Recital público	50%

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRASCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Salida a Ponferrada FAGOTCYL	Celebración con el resto de Conservatorios de la Comunidad.	Finales de Febrero o principios de Marzo
Visita de Fagotistas (Erasmus+)	Visita de María José García Zamora (Fagot Solista de la Komischer Oper Berlin) y otro profesor a determinar	Noviembre 2025 y Segundo trimestre (fecha aún no confirmada).
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de Mayo
Semana Cultural	Actividades formativas, Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de Febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 de Noviembre

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

Objetivos

La enseñanza del Fagot en este curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Conocer y utilizar la clave de Do en 4ª línea.

Contenidos

- Práctica de conjunto
- Escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 5 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Escalas Mayores y menores con intervalos de 3ª
- Estudio de los trinos en redonda y blanca.
- Estudio del vibrato hasta 4 ondulaciones por tiempo.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, etc..
- Conocimiento e interpretación de las características interpretativas.
- Iniciación en la construcción de las lengüetas, así como el ajuste de las mismas con el fin de obtener de estas el máximo rendimiento.
- Práctica de la memorización y la lectura a primera vista.
- Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura.

Secuenciación Por Trimestres

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

- Escalas: Mayores y menores con distintas articulaciones, terceras y cuartas. Escala cromática.
- Estudios para fagot, Op. 8 (Vol. II) 1 al 8
WEISSENBORN
- Escalas y arpegios (Vol. II) 4 alteraciones F. OBRADOUS
- Una obra de las programadas para este curso

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas: Mayores y menores con distintas articulaciones, terceras y cuartas. Escala cromática.
- Estudios para fagot, Op. 8 (Vol. II) 9 al 17 WEISSENBORN
- Escalas y arpegios (Vol. II) 5 alteraciones F. OBRADOUS
- Una obra de las programadas para este curso

TERCER TRIMESTRE

- Escalas: Mayores y menores con distintas articulaciones, terceras y cuartas. Escala cromática.
- Estudios para fagot, Op. 8 (Vol. II) 18 al 25 WEISSENBORN
- Escalas y arpegios (Vol. II) 5 alteraciones F. OBRADOUS
- Una obra de las programadas para este curso

Mínimos Exigibles

- Escalas Mayores y menores con sus arpegios, de memoria, hasta 4 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Las lecciones de la totalidad del programa.(Método completo de Obradous, y hasta estudio nº 25 de Weissenborn)
- Interpretar una obra de las que se encuentran en el programa u otra de análoga dificultad.
- Participar en una audición pública y pruebas, mostrando un grado suficiente de control y una

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Criterios De Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar en público como solista y como miembro de un grupo, obras representativas de su nivel. Se pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente. Pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

Para la promoción del alumno al curso siguiente, deberá haber asimilado y poseer al término del año académico tener superados los objetivos descritos para el nivel, por medio de:

- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, propuestos para este nivel.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Leer a primera vista con cierta soltura y fluidez.
- Interpretar obras de memoria.
- Actuar y comportarse en clase, de forma positiva; valorando el profesor, el grado de asimilación e interés mostrado por el alumno.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Repertorio Y Bibliografía

- | | |
|---------------------------------------|--------------|
| • Estudios para fagot, Op. 8 (Vol. I) | WEISSENBORN |
| • Escalas y arpeggios (Vol. I) | F. OBRADOUS |
| • Sonata para Fagot y Piano | B. MARCELLO |
| • Sonata nº 3 | A. VIVALDI |
| • Sonata nº1 | E. GALLIARD |
| • Sonata en Sib M | LUIGI MERCI |
| • Virelay. | DUBOIS, P.M. |

Se podrán trabajar obras de libre elección o por indicación del profesor.

12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO

Objetivos

- La enseñanza del Fagot en este curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, mecanismo, etc..
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Conocer y utilizar la clave de Do en 4ª línea.

Contenidos

- Práctica de conjunto
- Escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 7 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Escalas Mayores y menores con intervalos de 3ª
- Estudio de los trinos en redonda, blanca y negra.
- Estudio del vibrato hasta 4 ondulaciones por tiempo.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, etc..
- Conocimiento e interpretación de las técnicas interpretativas.
- Construcción de las lengüetas así como el ajuste de las mismas con el fin de obtener de estas el máximo rendimiento.
- Práctica de la memorización y la lectura a primera vista.

Secuenciación Por Trimestres

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas) .
- Estudios para fagot, Op. 8 (Vol. II) 26 al 34 WEISSENBORN
- Escalas y arpeggios (Vol. II) 6 alteraciones F. OBRADOUS
- Una obra de las programadas para este curso

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta el Do Sobreagudo con distintas articulaciones.
- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas) .
- Estudios para fagot, Op. 8 (Vol. II) 34 al 42 WEISSENBORN
- Escalas y arpeggios (Vol. II) 7 alteraciones F. OBRADOUS
- Una obra de las programadas para este curso.

TERCER TRIMESTRE

- Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta el Do sobreagudo.
- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas) .
- Estudios para fagot, Op. 8 (Vol. II) 42 al 50 WEISSENBORN
- Escalas y arpeggios (Vol. II) cromatica F. OBRADOUS
- Una obra de las programadas para este curso

Mínimos Exigibles

- Escalas Mayores y menores con sus arpeggios, de memoria, hasta 7 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Las lecciones de la totalidad del programa(desde estudio 26 de Weissenborn hasta el 43 y terminar el libro de Obradous)
- Interpretar una obra de las que se encuentran en el programa con acompañamiento de piano.
 - Participar en una audición pública y pruebas, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Criterios De Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar en público como solista y como miembro de un grupo, obras representativas de su nivel. Se pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente. Pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

Repertorio Y Bibliografía

(De carácter orientativo).

- | | |
|--|-------------|
| - Estudios para fagot, Op. 8 (Vol. II) | WEISSENBORN |
| - Escalas y arpeggios (Vol. II) | F. OBRADOUS |
| - Sonata para Fagot y Piano | HURLSTONE |
| - Sonata en Sol M | B. MARCELLO |

12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

Objetivos

- Mejorar los objetivos tratados en el ciclo anterior, tales como la respiración, la calidad del sonido, emisión, afinación y articulación.
- Ampliar el registro conocido del alumno.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Comprender y asimilar las estructuras musicales que puedan presentarse a este nivel para conseguir una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Conocer y utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno y trinos, etc...
- Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Contenidos

- Comprensión de las distintas estructuras musicales (motivos, temas, periodo, frases, etc..), para conseguir una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 7 alteraciones con diferentes articulaciones, nivelando la sonoridad en los distintos registros.
- Estudio de los trinos en negras y corcheas (semitrinos).
- Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura, para que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Estudio del vibrato de presión de acuerdo con las exigencias del fraseo.
- Práctica de la memorización y lectura a primera vista.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, ritmos, etc..
- Conocimiento e interpretación de las técnicas interpretativas.
- Práctica de conjunto.
- Desarrollo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, forma y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Estudio de las diferentes técnicas de estudio referidas al conocimiento de la partitura.
- Fabricación de lengüetas dobles hasta su perfecto funcionamiento.
-

Secuenciación Por Trimestres

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

- Método 42 Caprichos del 1 al 7
- 30 Estudios en todas las tonalidades del 1 al 5
- Una obra de las programadas para este curso

J. OZI
BOURDEAU

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

SEGUNDO TRIMESTRE

- Método 42 Caprichos del 8 al 14
- 30 Estudios en todas las tonalidades 5 al 10
- Una obra de las programadas para este curso

J. OZI
BOURDEAU

TERCER TRIMESTRE

- Método 42 Caprichos del 15 al 21
- 30 Estudios en todas las tonalidades del 10 al 15
- Una obra de las programadas para este curso

J. OZI
BOURDEAU

Mínimos Exigibles

- Escalas Mayores y menores con sus arpeggios, de memoria, hasta 7 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Las primeras 21 lecciones del método de Ozi y las 15 primeras lecciones del método de Bourdeau.
- Interpretar una obra de las que se encuentran en el programa.
- Participar en una audición pública y pruebas, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.
-

Criterios De Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar fluidamente fragmentos de obras musicales a primera vista. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativos del nivel del instrumento. Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y de ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y los contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los otros instrumentos. Este criterio pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo y comprobar la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo en común.
- Descubrir los tratados característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos, aunque no los interprete por ser nuevos para él o porque presenten dificultades superiores a su capacidad.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Repertorio Y Bibliografía

- | | |
|--|-------------|
| - Método 42 Caprichos | J. OZI |
| - 30 Estudios en todas las tonalidades | BOURDEAU |
| - Concert Piece | PIERNÉ |
| - Sonata en Si b Mayor | J.BESSOZZI |
| - 8 piezas. | BOISMORTIER |
| - Sonata en mi menor. | B. MARCELLO |

12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

Objetivos

- Mejorar los objetivos tratados en el ciclo anterior, tales como la respiración, la calidad del sonido, emisión, afinación y articulación.
- Ampliar el registro conocido del alumno.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Comprender y asimilar las estructuras musicales que puedan presentarse a este nivel para conseguir una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Conocer y utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno y trinos, etc...
- Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.

Contenidos

- Comprensión de las distintas estructuras musicales (motivos, temas, periodo, frases, etc..), para conseguir una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 7 alteraciones con diferentes articulaciones, nivelando la sonoridad en los distintos registros.
- Estudio de los trinos en negras y corcheas (semitrinos).
- Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura, para que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Estudio del vibrato de presión de acuerdo con las exigencias del fraseo.
- Práctica de la memorización y lectura a primera vista.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, ritmos, etc..
- Conocimiento e interpretación de las técnicas interpretativas.
- Práctica de conjunto.
- Desarrollo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, forma y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Estudio de la diferentes técnicas de estudio referidas al conocimiento de la partitura.
- Fabricación de lengüetas dobles hasta su perfecto funcionamiento.

Secuenciación Por Trimestres

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso

PRIMER TRIMESTRE

- Método 42 Caprichos del 22 al 28
- 30 Estudios en todas las tonalidades 16 al 20
- Una obra de las programadas para este curso
-

J. OZI
BOURDEAU

SEGUNDO TRIMESTRE

- Método 42 Caprichos del 29 al 35
- 30 Estudios en todas las tonalidades del 21 al 25
- Una obra de las programadas para este curso

J. OZI
BOURDEAU

TERCER TRIMESTRE

- Método 42 Caprichos del 35 al 42
- 30 Estudios en todas las tonalidades del 26 al 30
- Una obra de las programadas para este curso

J. OZI
BOURDEAU

Mínimos Exigibles

- Escalas Mayores y menores con sus arpeggios, de memoria, hasta 7 alteraciones y con diferentes articulaciones.
- Lecciones de la 21 a la 42 del método de Ozi y las 15 segundas lecciones del método de Bourdeau.
- Interpretar 1 de las obras que se encuentran en el programa.
- Participar en una audición pública y pruebas, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Criterios De Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar fluidamente fragmentos de obras musicales a primera vista. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativos del nivel del instrumento. Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y de ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y los contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los otros instrumentos. Este criterio pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo y comprobar la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo en común.
- Descubrir los tratados característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos, aunque no los interprete por ser nuevos para él o porque presenten dificultades superiores a su capacidad.

Repertorio Y Bibliografía

- | | |
|--|--------------|
| - Método 42 Caprichos | J. OZI |
| - 30 Estudios en todas las tonalidades | BOURDEAU |
| - Concierto para Fagot | DANZI |
| - Concierto para Fagot | KOZELUH |
| - Sonata para fagot y Chelo | W.A. MOZART |
| - Sonata para fagot y piano | P. HINDEMITH |

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO**Objetivos**

- Mejorar los objetivos tratados en el ciclo anterior, tales como la respiración, la calidad del sonido, emisión, afinación y articulación.
- Ampliar el registro conocido del alumno.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Comprender y asimilar las estructuras musicales que puedan presentarse a este nivel para conseguir una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno y trinos, etc...
- Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.

Contenidos

- Comprensión de las distintas estructuras musicales (motivos, temas, periodo, frases, etc..), para conseguir una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 6 alteraciones con diferentes articulaciones, nivelando la sonoridad en los distintos registros.
- Estudio de los trinos en negras y corcheas (semitrinos).
- Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura, para que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Estudio del vibrato de presión de acuerdo con las exigencias del fraseo.
- Práctica de la memorización y lectura a primera vista.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, ritmos, etc..
- Conocimiento e interpretación de las técnicas interpretativas.
- Práctica de conjunto.
- Desarrollo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, forma y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Estudio de las diferentes técnicas de estudio referidas al conocimiento de la partitura.
- Fabricación de lengüetas dobles hasta su perfecto funcionamiento.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Secuenciación Por Trimestres

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

- L.Milde "25 Estudios Op.24" Núm. 1 al 4.
- L.Milde "Concert Studies Op.26 Volumen I(Estudios elegidos del libro según tonalidades a trabajar)
- Una obra de las programadas para este curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

- L.Milde "25 Estudios Op.24" Núm. 5 al 10.
- L.Milde "Concert Studies Op.26 Volumen I(Estudios elegidos del libro según tonalidades a trabajar)
- Una obra de las programadas para este curso.

TERCER TRIMESTRE

- L.Milde "25 Estudios Op.24" Núm. 11 al 15.
- L.Milde "Concert Studies Op.26 Volumen I(Estudios elegidos del libro según tonalidades a trabajar)
- Una obra de las programadas para este curso.

Mínimos Exigibles

- 8 de los estudios del libro Escalas y Arpeggios de Milde y al menos 3 estudios del libro Estudios de concierto de Milde.
- Interpretar 2 de las obras que se encuentran en el programa.
- Participar en una audición pública y pruebas, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Criterios De Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar fluidamente fragmentos de obras musicales a primera vista. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativos del nivel del instrumento. Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y de ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y los contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los otros instrumentos. Este criterio pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo y comprobar la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo en común.
- Descubrir los tratados característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos, aunque no los interprete por ser nuevos para él o porque presenten dificultades superiores a su capacidad.

Repertorio Y Bibliografía

- 25 Estudios de Escalas y Arpeggios	L. Milde
- 25 Estudios de Concierto	L. Milde
- Sonata en Do Mayor	Fasch
- Concierto Si b Mayor	Vivaldi
- Concierto en Fa Mayor	Stamitz
- Sonata	Hindemith
- Concierto para fagot y orquesta" en La menor.	A. Vivaldi
- "Burlesque".	E. Bozza
- Sonata en Do Mayor	J. F. Fasch

Se podrán trabajar otras obras de libre elección, o por indicación del profesor, dentro de los requerimientos propios del curso y del nivel del alumno.

12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

Objetivos

- Mejorar los objetivos tratados en el ciclo anterior, tales como la respiración, la calidad del sonido, emisión, afinación y articulación.
- Ampliar el registro conocido del alumno.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Comprender y asimilar las estructuras musicales que puedan presentarse a este nivel para conseguir una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de distintos estilos, de una dificultad acorde al nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc...
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno y trinos, etc...
- Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.
- Estudio de diversos efectos sonoros para mejorar la calidad sonora y para su posterior uso en obras o fragmentos musicales que lo requieran

Contenidos

- Comprensión de las distintas estructuras musicales (motivos, temas, periodo, frases, etc..), para conseguir una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
 - Práctica de escalas Mayores y menores con sus correspondientes arpeggios de memoria, hasta 7 alteraciones con diferentes articulaciones, nivelando la sonoridad en los distintos registros.
 - Estudio de los trinos en negras y corcheas (semitrinos).
 - Control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura, para que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
 - Estudio del vibrato de presión de acuerdo con las exigencias del fraseo.
 - Práctica de la memorización y lectura a primera vista.
 - Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
 - Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, notas de adorno, trinos, ritmos, etc..
 - Conocimiento e interpretación de las técnicas interpretativas.
 - Práctica de conjunto.
 - Desarrollo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, forma y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
 - Estudio de las diferentes técnicas de estudio referidas al conocimiento de la partitura.
- Fabricación de lengüetas dobles hasta su perfecto funcionamiento.

Secuenciación Por Trimestres

TEMPORALIZACIÓN O SECUENCIACIÓN

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

- L-Milde "Concert Studies Volumen I
- L.Milde "Concert Studies Op.26 Volumen I(Estudios elegidos del libro según tonalidades a trabajar)
- Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel

SEGUNDO TRIMESTRE

- L-Milde "Concert Studies Volumen I
- L.Milde "Concert Studies Op.26 Volumen I(Estudios elegidos del libro según tonalidades a trabajar)
- Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel.

TERCER TRIMESTRE

- L-Milde "Concert Studies Volumen I
- L.Milde "Concert Studies Op.26 Volumen I(Estudios elegidos del libro según tonalidades a trabajar)
- Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel.

Mínimos Exigibles

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de 1

- Todas las obras de la totalidad del programa(3 obras de diferentes estilos)
- 4 de los Estudios de Milde de Escalas y Arpeggios y 3 de los Estudios de Concierto
- El alumno, en este curso deberá interpretar en público 3 obras de la totalidad del programa en una audición final(recital). En el caso de que el alumno, por causas de fuerza mayor(**enfermedad, lesión, etc., no entran dentro de estas causas exámenes y excursiones**) no pueda realizar dicha audición se le aplicarán los criterios de calificación establecidos en la programación.

Realización de un Recital público de una duración no inferior a veinte minutos con un mínimo de tres obras o movimientos de diferentes estilos.

Criterios De Evaluación

- Mostrar en las lecciones, estudios y obras estudiadas la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Memorizar textos musicales acordes con el nivel en que se encuentra el alumno. Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la memoria.
- Interpretar fluidamente fragmentos de obras musicales a primera vista. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- Interpretar en público como solista y de memoria, fragmentos y obras representativos del nivel del instrumento. Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y de ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y los contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.
- Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los otros instrumentos. Este criterio pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo y comprobar la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo en común.
- Descubrir los tratados característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos, aunque no los interprete por ser nuevos para él o porque presenten dificultades superiores a su capacidad.

Repertorio Y Bibliografía

- | | |
|--------------------------------------|----------------|
| - 25 Estudios de Escalas y Arpeggios | L. MILDE |
| - 25 Estudios de Concierto VOL I | L. Milde |
| - Concierto en Si b Mayor | G. PIERNE |
| - Concierto Fagot y orquesta | C.M. VON WEBER |
| - Concierto en Fa Mayor | FRANZ DANZI |
| - Concierto en La menor" | A. VIVALDI |
| - Variaciones y Rondó | J.W KALLIWODA |
| - Romanza para fagot | E.ELDGAR |

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web al menos 2 meses antes de las pruebas.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso anterior al que se opta adecuadas a este tipo de ejercicios.
- Interpretación de 3 obras de distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como máximo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. La lista de obras que figura en cada curso, es orientativa, por lo que el alumno podrá interpretar otras de análoga dificultad elegidas por él.

Valoración de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios (ejercicio de la parte a) y ejercicio de instrumento) tendrá carácter eliminatorio. se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) (ejercicio de instrumento) a un 70% de la nota final.

En abril el centro publicará los contenidos, estructura y criterios de evaluación de las pruebas de acceso. Los aspectos valorables en las pruebas de acceso son los siguientes:

ENSEÑANZAS PROFESIONALES (Acorde al curso al que se presentan):

- Control de la respiración.
- Sensibilidad auditiva.
- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
- Conocimiento de la digitación.
- Afinación.
- Capacidad expresiva.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Correcta emisión y control del sonido.
- Interpretación de las obras con acompañamiento instrumental si la obra lo requiere.
- Comprensión de las estructuras musicales.
- Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación.
- Utilización de varios instrumentos de la familia si la partitura lo requiere.
- Interpretación adecuada del estilo de la obra.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>